

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 379/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		14 de julio del 2023		CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 379/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		13 de julio del 2028			
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO					
1	CATEGORÍA (S)	a) Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión) b) Equipos de radiodifusión sonora			
2	SUBCATEGORIA (S)	a) Transmisor de baja potencia b) Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM			
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	ALPS ALPINE CO., LTD. 20-1 Yoshima Industrial park, Iwaki, Fukushima, Japan 970-1144			
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO		
	Audio para automóvil (Car Audio)	ALPSALPINE	BIS01		
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO A269ZUA153		
TECNOLOGÍA		TRANSCEIVER			
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.402 – 2.480			
7	POTENCIA DE SALIDA PICO MÁXIMA (dBm)	Modo DH5: 2.402MHz: 1,93 2.441MHz: 1,60 2.480MHz: 1,60 Modo 2DH5: 2.402MHz: 4,41 2.441MHz: 4,18 2.480MHz: 4,26 Modo 3DH5: 2.402MHz: 4,42 2.441MHz: 4,20 2.480MHz: 4,13			
8	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK, $\pi/4$ -DQPSK, 8DPSK			
9	TIPO DE ANTENA	Patrón $\pi/4$			
10	GANANCIA DE LA ANTENA	2.3dBi			
TECNOLOGIA		RECEPTOR AM/FM			

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-3275/2023

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 379/2023

11	RANGO DE FRECUENCIAS (MHz)	FM: 87,5MHz – 108MHz AM: 535kHz – 1.625kHz
12	PASO DE FRECUENCIA	FM: 100kHz AM: 10kHz

13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
----	------------------------------	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-3275/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo